



DIAN



Informe
Comités Seccionales de
Gestión Tributaria, Aduanera
y Cambiaria (TAC)
Año 2026
Dirección Seccional de Manizales



Tabla de contenido

1. Compromisos del Comité TAC vigencia anterior.....	3
2. Gestión realizada por la(s) seccional(es) en la presente vigencia	5
2.2. Fase de Planeación	12
2.3. Fase de Ejecución.....	13
2.4. Fase de Evaluación.....	14
2.5. Fase de Seguimiento	14
3. Actividades por desarrollar en la presente vigencia	14
4. Oportunidades de mejora en la gestión.....	15
5. Inquietudes de los participantes y respuestas.....	16
6. Compromisos generados	16
7. Evaluación de satisfacción del Comité TAC 2026.....	16



1. Compromisos del Comité TAC vigencia anterior.

Quedaron unos compromisos y se asumió con responsabilidad llegando a todos los municipios de Caldas, cumpliendo de la siguiente manera:

- ✓ En cuanto a la capacitación y orientación tributaria, se desarrollaron jornadas de capacitación y orientación tributaria en los municipios del departamento de Caldas, para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Esta gestión tuvo un resultado destacado de 250 ciudadanos capacitados en seis subregiones del departamento, en temas relacionados con Formalización Tributaria.
- ✓ Con respecto a los controles a contrabando, se intensificaron los operativos y controles contra el contrabando al interior del departamento en 10%. Algunos resultados destacados fueron 241 actas de aprehensión hacia el período del 26 de junio de 2025 y con un total de 296 en las mismas hacia el corte del 31 de marzo de 2026. Con ello se vislumbra un incremento de 55 actas de aprehensión con un incremento de 371 millones del valor aprehendido.

Compromiso institucional y articulación territorial.

- La DIAN Seccional Manizales reafirma su compromiso con el desarrollo económico y la cultura de cumplimiento tributario en el departamento de Caldas.
- Trabajamos coordinadamente con autoridades locales, Policía Nacional, cámaras de comercio, gremios, universidades, alcaldías, juntas de acción comunal y la Gobernación de Caldas, entre otros aliados estratégicos.
- El Comité TAC es el espacio de rendición de cuentas que nos permite dialogar con la ciudadanía, los gremios y las entidades públicas sobre los avances de la gestión institucional en la región.

1.1. Resultados destacados en 2025.

- **Recaudo bruto:** La Seccional Manizales alcanzó una meta TIDIS de \$385.173 millones, con un recaudo efectivo de \$362.650 millones, equivalente al 94,2% de cumplimiento.



- **Control al contrabando:** Se realizaron 296 actas de aprehensión acumuladas a marzo de 2026, superando en un 22,82% las 241 actas del periodo anterior, con un incremento de \$371 millones en valor aprehendido.
- **Fiscalización tributaria:** Gestión aceptada de \$57.493 millones, con 210 actos de clausura de establecimiento, logrando un cumplimiento del 117,40% en reconocimiento adicional.
- **Devoluciones:** Cumplimiento seccional del 99,68%, por encima del promedio nacional (93,4%), con 1.265 solicitudes exitosas pagadas dentro de los 50 días legales.

1.2. Lucha contra el contrabando y la evasión.

- Se intensificaron los operativos y controles contra el contrabando en el departamento de Caldas, superando la meta institucional en un 10%.
- La DIAN lidera acciones de fiscalización aduanera y cambiaria, con visitas a importadores orientadas a verificar el conocimiento y aplicación de las obligaciones aduaneras.
- Se hace un llamado a los comerciantes e importadores a legalizar su inventario y verificar la procedencia de las mercancías, para evitar sanciones y decomisos.

1.3. Educación y cultura de cumplimiento.

- Se capacitaron más de 250 ciudadanos en las 6 subregiones del departamento en temas de formalización tributaria, con cobertura del 100% del territorio departamental.
- A través del programa Cultura de la Contribución en la Escuela, se llegó a 32 instituciones educativas con 2.950 personas impactados.
- Los Núcleos de Apoyo Fiscal y Contable (NAF), se capacitaron 1009 estudiantes y se certificaron 84 estudiantes. A su vez, se contó con la participación de 54 funcionarios de la entidad.

1.4. Facilitación del cumplimiento y atención al ciudadano.

- Se llevaron servicios al territorio en 27 municipios de Caldas con 44 jornadas territoriales, atendiendo a más de 3.000 ciudadanos con 100% de cobertura departamental.

- El programa de acompañamiento personalizado a contribuyentes estratégicos logró un incremento del 172% en el nivel de cumplimiento, con \$105,6 mil millones en recaudo asociado y 274 usuarios acompañados.
- Se gestionaron 7.114 PQRS y se intervinieron 4.129 registros RUT durante 2025.
- El presupuesto institucional de \$3.358,54 millones tuvo una ejecución del 99,92%, garantizando la continuidad del servicio y la atención al ciudadano.
- Se realizaron 62 actividades especializadas de formalización en más de 20 municipios, beneficiando a 3.071 ciudadanos de juntas de acción comunal, entidades sin ánimo de lucro, personas jurídicas y asociaciones productivas.

1.4. Llamado a la legalidad y denuncia ciudadana.

- Invitación a comerciantes, empresarios y ciudadanía de Caldas a cumplir oportunamente con sus obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias.
- Recordatorio: el cumplimiento tributario permite financiar programas sociales, infraestructura y servicios públicos que benefician a toda la comunidad caldense.
- En Comunidades campesinas y Asociaciones del conflicto armado, en trabajo conjunto con la gobernación de Caldas y empresas, se llevó el mensaje de formalización, aludiendo a sus beneficios en relación con sus emprendimientos y vinculación a la economía formal

2. Gestión realizada por la seccional en la vigencia.

Recaudo Bruto 2025

Meta de Recaudo Bruto \$ 1,21 billones



Fuente de información: DGEA - Recaudo Bruto

Impuestos con mayor cumplimiento



Fuente de información: DGEA - Recaudo Bruto

Evolución del Recaudo Bruto



Fuente de información: DGEA - Recaudo Bruto

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Resultados 2025: Presupuesto Asignado \$ 3.358,54

% de ejecución 99,92%

Contratación 2025: Valor Contratación \$ 3.287.92



Contrataciones realizadas 11

Fuente de información: Informe presupuestal a 31 de dic de 2025

Dentro del comité, se hizo referencia a la ejecución del presupuesto, en el que se nombra un presupuesto del año 2025, de 3.358,54 y un número de ejecución de 99.925%. También, se realiza una alusión a los 11 contratos realizados por un valor de 3.287.92, en los que, en el caso de mantenimiento de vehículos, servicio de bienestar, aseo y cafetería representan los de mínima cuantía, en comparación con el de mayor cuantía identificado en el contrato de las instalaciones de la sede de Milán, la cual opera como una sede alterna de la DIAN y ofrece un servicio de calidad a la ciudadanía. Con estos reportes, se confirma que la ejecución del presupuesto fue positiva y propicia, en cuanto a las necesidades atendidas y refleja un comportamiento eficaz de planeación

SERVICIO AL CIUDADANO

Formalización que transforma comunidades.

Acompañamiento a Jurídicas ESAL, RUB y juntas de Acción comunal, formación, acompañamiento y fortalecimiento institucional en todo el departamento

Trabajamos con comunidades rurales y de difícil acceso, promoviendo el cumplimiento voluntario, la confianza y la sostenibilidad del estado

La formalización dejó de ser un trámite para convertirse en una estrategia de fortalecimiento comunitario

- Juntas de Acción Comunal
- Entidades sin ánimo de lucro
- Personas jurídicas
- Asociaciones productivas

Recaudo por acciones de Control y Facilitación

2025	Valor
 Meta DSIA Manizales	385,173 Millones
 Recaudo DSIA Manizales	362,650 Millones
 % Cumplimiento	94,2%

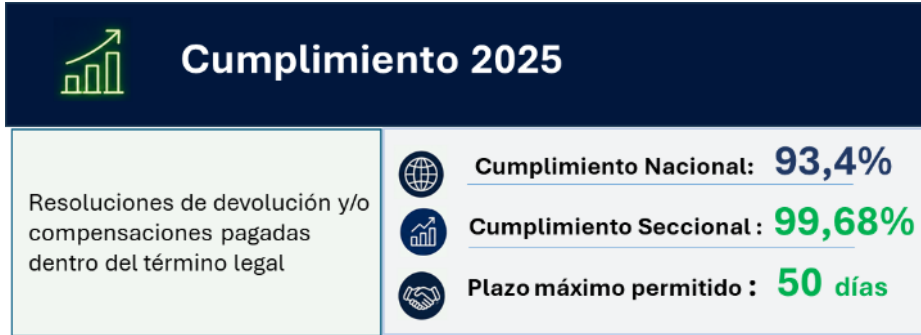
Fuente de información: Subdirección de Recaudo y Cobranzas

Comportamiento por impuesto

2025	Valor
Declaración Renta	93,48%
Regimen Simple	99,3%

Fuente de información: Subdirección de Recaudo y Cobranzas

DEVOLUCIONES



Total de solicitudes exitosas 1.265

	Compensado	Efectivo	TIDIS
Devolución	 158 /\$9.252.874.146	 988 /\$8.403.169.938	 119 /\$78.594.140.485

Fuente de información: Subdirección de Recaudo y Cobranza

FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA Y CAMBIARIA

Cumplimiento Metas Cambiarias 2025

 ACTIVIDAD	 META	 RESULTADOS	 % CUMPLIMIENTO
Recaudo (Formulario 690)	\$290.458.538	\$290.717.920	100%
Resoluciones proferidas	\$291.111.075	\$307.769.750	106%
Resoluciones en firme	\$57.748.000	\$210.855.200	365%

Fuente de información: División y Liquidación Aduanera y Cambiaria

Cumplimiento Metas Aduaneras 2025

 ACTIVIDAD	 META	 RESULTADOS	 % CUMPLIMIENTO
Recaudo (Formulario 690)	\$ 544.219.167	\$ 662.492.720	122%
Resoluciones proferidas	\$ 2,576,200,000	\$ 579,639,380	22%
Resoluciones en firme	\$ 2,060,960,000	\$ 574,682,380	28%

Fuente de información: División y Liquidación Aduanera y Cambiaria

Resultados de decomisos 2025

Impacto

Superamos las metas programadas, fortaleciendo el control y protegiendo el comercio y la economía del país.

DECOMISO EN FIRME	META PROGRAMADA	RESULTADO ALCANZADO	CUMPLIMIENTO
	\$ 2,862,200,000	\$ 3,476,699,016	121%

DECOMISOS REALIZADOS	META PROGRAMADA	RESULTADO ALCANZADO	CUMPLIMIENTO
	\$ 2,862,200,000	\$ 3,670,350,050	128%

Fuente de información: División y Liquidación Aduanera y Cambiaria

 VISITAS A IMPORTADORES	META PROGRAMADA	RESULTADO ALCANZADO	CUMPLIMIENTO
	12	12	100%

Direcci
Calle 2:
Código
Formule s

Fuente de información: División y Liquidación Aduanera y Cambiaria

Las visitas a importadores permitieron verificar el conocimiento y aplicación de las obligaciones aduaneras, brindar orientación especializada y fortalecer la gestión del riesgo de cumplimiento, contribuyendo a operaciones de comercio exterior más seguras, transparentes y eficientes.

DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA

Cumplimiento de metas 2025

 CONCEPTOS DE GESTIÓN	 META	 CUMPLIMIENTO	 %
Gestión aceptada	\$ 57,493,772,042	\$ 67,500,243,000	117.40%
Actos Administrativos	\$ 57,493,772,042	\$ 48,568,233,000	84.48%
Clausura de establecimiento	18	55	305.56%
Evacuación integra	210	54	25.71%
Reconocim. Adicional	\$ 21,641,690,007	\$2,893,005,000	13.37%
 CALIFICACIÓN TOTAL			107.83%

Fuente de información: División de Fiscalización y Liquidación Tributaria

La División de Fiscalización y Liquidación Tributaria, reflejó una calificación total de 107.83% en el cumplimiento de metas de 2025, teniendo en cuenta los conceptos de la gestión aceptada, los actos administrativos, la clausura de establecimientos, la evacuación integra y reconocimiento adicional. Se hace un reconocimiento a las acciones desarrolladas por esta división que incluyen Ferias de servicio institucionales, control de obligaciones tributarias, jornadas de fiscalización tributaria, control al IVA en centros de enseñanza automovilística y acciones estratégicas de control local.

Operación Aduanera

En la Operación Aduanera, se identifica un impacto en los controles realizados en el año 2025. Se observa un valor importado en USD de 439,5 millones y un valor total de exportación de 1.359,8 millones. Con esto se afirma que la región de Caldas muestra cifras positivas para el desarrollo de la economía de la región.

A su vez, se enumeran algunas acciones de la operación aduanera con enfoque en la gestión del riesgo durante el año 2025, entre las que encontramos los trámites manuales, programas especiales, control de origen, usuarios OEA y fiscalización aduanera.

	Trámites manuales Modificación, corrección y legalización de declaraciones aduaneras.
	Programas especiales Finalización de programas especiales como Plan Vallejo; nacionalización de desperdicios.
	Control de origen Expedición de pruebas de origen, visitas industriales de origen para operaciones de exportación y Revisión de criterios de origen de los productos colombianos.
	Usuarios OEA Apoyo en trámites de Validación y Revalidación OEA.
	Fiscalización Aduanera Apoyo a la Div. De Fiscalización Aduanera para reforzar las acciones de control posterior orientadas a intensificar las labores de fiscalización sobre las operaciones de comercio exterior.
	Análisis de riesgos Mensualmente se reportaron, en apoyo a la Div. de Fiscalización Aduanera, posibles inconsistencias identificadas en DIM con levante automático, relacionadas con partidas de alto riesgo, derechos antidumping, DIM anticipada y tratamientos arancelarios preferenciales.

Fuente de información: División de la Operación Aduanera

2.2. Fase de Planeación

Durante el transcurso del año 2026 se llevaron a cabo reuniones periódicas de planificación y coordinación orientadas a la estructuración y organización integral del Comité TAC DIAN Manizales 2026. Estos espacios de trabajo permitieron definir de manera anticipada los objetivos del evento, los temas estratégicos a desarrollar, la metodología de trabajo, la agenda preliminar y los responsables de cada una de las actividades requeridas para su ejecución.



En dichas reuniones se establecieron compromisos específicos para los integrantes del equipo organizador, definiéndose cronogramas de trabajo, actividades de seguimiento y mecanismos de control que garantizaran el avance oportuno de cada una de las tareas asignadas. Asimismo, se efectuó un monitoreo permanente al cumplimiento de los compromisos adquiridos, permitiendo realizar los ajustes necesarios para asegurar el logro de los objetivos propuestos y el adecuado desarrollo del comité.

Como parte de esta fase de planeación, se adelantaron gestiones interinstitucionales orientadas a identificar un espacio que reuniera las condiciones necesarias para la realización del Comité TAC. Para ello, se establecieron acercamientos con entidades de la región, entre ellas la Universidad Autónoma de Manizales y la Cámara de Comercio de Manizales, con el propósito de evaluar escenarios que cumplieran con los requerimientos de capacidad, accesibilidad, ubicación e infraestructura necesarios para el desarrollo adecuado de la jornada.

Una vez analizadas las diferentes alternativas, se determinó que el auditorio de la Cámara de Comercio de Manizales constituía la opción más favorable, considerando su ubicación estratégica en el centro de la ciudad, la facilidad de acceso para los asistentes provenientes de diferentes sectores, la infraestructura disponible para el desarrollo de actividades académicas e institucionales y las condiciones que favorecen la participación tanto de los convocados al comité como de la ciudadanía en general. Esta decisión permitió avanzar en la consolidación de la logística necesaria para garantizar el éxito del evento y el cumplimiento de los objetivos institucionales planteados para el Comité TAC DIAN Manizales 2026.

2.3. Fase de Ejecución

Se realizó la convocatoria de participación al Comité TAC a través de envío de oficios y tarjetas de invitación a los correos electrónicos de la base de datos depurada y tenida en cuenta para tal fin.

Se propuso y se llevó a cabo la “operación padrino” en la que, con apoyo de todas las dependencias de la seccional, se realizó seguimiento y contacto con los invitados al comité con el fin de confirmar su asistencia.

Por otra parte, durante el evento, se realizó el correspondiente registro de asistencia y en la fase final del evento, se compartió mediante código QR, la encuesta de satisfacción con la que se midió las percepciones y resultados del comité.



2.4. Fase de Evaluación

Uno de los aspectos que se verificó mediante la encuesta, fue la pertinencia del evento en el que muchos asistentes afirmaron que este espacio es útil e informativo y contribuye de manera acertada para conocer la gestión institucional de la DIAN.

También se identificó al comité como una oportunidad que promueve la participación ciudadana y fortalece la transparencia institucional de la entidad, a partir del seguimiento a la gestión pública.

Por último, se afirma que el comité TAC posibilita el acercamiento con la comunidad e incide notoriamente en el mejoramiento de la comunicación con la ciudadanía, aspecto que puede contribuir a la formación tributaria y el cumplimiento de los deberes correspondientes.

2.5. Fase de Seguimiento

Se enviaron los correos electrónicos con cumplidos específicos para algunos asistentes que lo requerían, en un límite de menos de ocho días realizado el Comité TAC.

Se realizó entrega de certificados de asistencia al evento a través de los correos electrónicos que los asistentes registraron en las planillas de asistencia.

3. Actividades por desarrollar en la presente vigencia.

De acuerdo con los temas abordados durante el Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2026, la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales continuará fortaleciendo las estrategias orientadas a la cultura de la contribución, la formalización tributaria, el control al contrabando, la facilitación del comercio exterior y la atención al ciudadano. Para ello, se proyecta ampliar las jornadas de capacitación y divulgación en materia tributaria, aduanera y cambiaria dirigidas a contribuyentes, emprendedores, juntas de acción comunal, comunidades campesinas, instituciones educativas y demás actores de la región.

De igual manera, se continuará impulsando las acciones de acompañamiento a los usuarios con vocación exportadora mediante la divulgación y fortalecimiento de



iniciativas como el Plan Canguro Exportador, promoviendo el acceso a capacitación especializada y herramientas que faciliten el cumplimiento de las obligaciones aduaneras y el aprovechamiento de oportunidades de comercio exterior.

Asimismo, se mantendrán las acciones de control y fiscalización tributaria, aduanera y cambiaria, así como las estrategias de recuperación de cartera y gestión del riesgo, con el propósito de fortalecer el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales y contribuir al recaudo de los recursos públicos.

Finalmente, se seguirá promoviendo la participación ciudadana mediante espacios de diálogo y rendición de cuentas que permitan a la comunidad conocer la gestión institucional de la DIAN y formular sus inquietudes, sugerencias y propuestas.

4. Oportunidades de mejora en la gestión.

Con fundamento en las sugerencias formuladas por los asistentes al Comité TAC, se identifican oportunidades para continuar fortaleciendo los espacios de interacción con la ciudadanía y los usuarios de los servicios de la entidad.

En primer lugar, se evidenció interés por ampliar la socialización de temas relacionados con la transformación digital y los servicios virtuales de la DIAN, por lo que resulta pertinente desarrollar jornadas que permitan fortalecer el conocimiento y uso de las herramientas tecnológicas disponibles, facilitando el cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias.

Adicionalmente, se identificó la necesidad de continuar fortaleciendo los canales y estrategias de atención al ciudadano, procurando una mayor divulgación de los servicios institucionales, los mecanismos de orientación disponibles y los programas de acompañamiento dirigidos a los contribuyentes y usuarios aduaneros.

De igual forma, se considera conveniente continuar incrementando la cobertura de las actividades de capacitación y orientación en municipios y sectores de difícil acceso, con el fin de acercar aún más la oferta institucional a la ciudadanía y promover mayores niveles de formalización y cumplimiento voluntario de las obligaciones administradas por la entidad.

Finalmente, se recomienda mantener y fortalecer los espacios de participación ciudadana como el Comité TAC, en atención a la percepción positiva manifestada



por los asistentes respecto de su utilidad para conocer la gestión institucional, promover la transparencia y fortalecer la relación entre la DIAN y la comunidad.

5. Inquietudes de los participantes y respuestas

Durante el desarrollo del evento no se presentaron inquietudes, observaciones ni requerimientos adicionales por parte de los participantes.

6. Compromisos generados.

Gestionar un espacio de reunión con el Gobernador de Caldas, donde se aborden dos temas; el primero con respecto a la proyección y constitución de la zona franca en la zona del Km 41; el segundo atinente al control aduanero de la línea férrea entre la Dorada-Caldas y Chiriguana-Cesar.

7. Evaluación de satisfacción del Comité TAC 2026

Con el propósito de conocer la percepción de los asistentes frente al desarrollo del Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2026, se aplicó una encuesta de satisfacción al finalizar la jornada. Los resultados obtenidos evidencian una valoración positiva del evento y ratifican la importancia de estos espacios como mecanismos de diálogo, rendición de cuentas y participación ciudadana.

Entre los aspectos mejor valorados por los asistentes, se destacó que el Comité TAC constituye un espacio útil, oportuno e informativo para conocer la gestión institucional desarrollada por la DIAN en materia tributaria, aduanera y cambiaria.

Asimismo, los participantes consideraron que este ejercicio fortalece la transparencia institucional al permitir a la ciudadanía hacer seguimiento a la gestión pública y conocer los resultados alcanzados por la Entidad.

De igual manera, los asistentes manifestaron que este tipo de encuentros favorecen el acercamiento entre la DIAN y la comunidad, fortaleciendo los canales de comunicación con la ciudadanía y contribuyendo a la promoción de la cultura tributaria, la formalización y el cumplimiento voluntario de las obligaciones administradas por la Entidad.

La encuesta de satisfacción fue diligenciada por 64 asistentes, mientras que los registros de asistencia reflejan una participación efectiva de 86 personas. Teniendo



en cuenta que la convocatoria fue dirigida a 115 invitados, se evidencia una asistencia equivalente al **74,8 % de los convocados**, lo que demuestra un alto nivel de interés y participación por parte de los diferentes sectores representados en el Comité.

Los resultados obtenidos permiten concluir que el Comité TAC continúa consolidándose como un escenario efectivo para la socialización de la gestión institucional, el fortalecimiento de la confianza ciudadana y la construcción de espacios de interacción entre la DIAN y sus grupos de interés. Adicionalmente, las sugerencias formuladas por los participantes constituyen un insumo valioso para la definición de temáticas y acciones de mejora orientadas a futuras versiones del comité.